Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº 4505

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## <u>COMUNICACION</u> <u>PEDIDO DE INFORMES</u>

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de Fiscalía Municipal, informe lo siguiente con relación a los inspectores municipales que se desempeñan bajo la órbita de la Subsecretaría de Control de la Secretaría de Servicios Públicos:

- 1) Si existen denuncias de particulares relacionadas por la actuación de inspectores municipales. En tal caso, un listado completo de las mismas.
- 2) De existir denuncias especificar qué trámite se le ha dado a cada una de ellas (si se han substanciado sumarios, si se han aplicado sanciones).
- 3) Si existen radicadas en sede judicial actuaciones con motivo de denuncias contra inspectores municipales.

SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia